

TERRA. Revista de Desarrollo Local

e-ISSN: 2386-9968

Número 14 (2024), pendiente paginación

DOI 10.7203/terra.14.27653

IIDL – Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local

# **Identificación del perfil del ciudadano que desarrolla su actividad física habitual en espacios públicos abiertos en España.**

**Roberto Ojeda García**

[roberto.ojeda.teror@gmail.com](mailto:roberto.ojeda.teror@gmail.com)

<https://orcid.org/0000-0001-8646-6597>

**Pablo Camacho Lazarraga**

Centro Universitario San Isidoro

[pcamacho@centrosanisidoro.es](mailto:pcamacho@centrosanisidoro.es)

<http://orcid.org/0000-0002-0654-1495>



Esta obra se distribuye con la licencia Creative Commons  
Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada 4.0 Internacional

## SECCIÓN ARTÍCULOS

Identificación del perfil del ciudadano que desarrolla su actividad física habitual en espacios públicos abiertos en España.

**Resumen:** La presente investigación plantea la necesidad de definir el perfil del ciudadano que desarrolla su actividad física en los espacios urbanos no destinados específicamente para tal finalidad por la Administración pública. Los parques, plazas o playas se han convertido en el lugar preferencial para la realización de la actividad física de la ciudadanía en los últimos años tal y como lo demuestra la última publicación de la Encuesta de Hábitos Deportivos en España en su formato de Anuario de estadísticas (Consejo Superior de Deportes, 2022), así como la notable evolución que estos datos de referencia han acusado en la última década. Esta destacada evolución nos exige referenciar, con valores obtenidos en el contexto real de práctica, qué perfiles de la ciudadanía son los que presentan mayor predilección por esta modalidad de participación en actividades físicas, determinando indicadores tan reseñados como el género, la edad, el tiempo y frecuencia de la práctica o el tipo de actividad realizada. Los datos obtenidos en esta investigación suponen una importante aportación para el desarrollo de políticas sociales más eficaces y productivas relacionadas con la práctica de actividad física en contextos urbanos.

**Palabras clave:** Participación - EPAF - ciudad - municipio - áreas de actividad terrestre.

### Profile Identification of Individuals Who Engage in Physical Activity in Open Public Spaces in Spain

**Abstract:** This study raises the need to identify the profiles of members of the public who engage in physical activity in urban spaces not specifically designated for this purpose by public administrations. Parks, squares, and beaches have become the preferred places for ordinary people to engage in physical activity in recent years, as is shown in the latest edition of the *National Survey of Sporting Habits (NSSH)—2015* (*Consejo Superior de Deportes*, in Spanish—2015), as well as the notable evolution of this reference data over the last decade. This important development behooves us to describe, with observations and knowledge gleaned from contexts of actual, real-life practices, the profiles of individual members of the public who show a strong tendency towards this kind of participation in physical activities, while identifying indicators such as gender, age, time spent in and frequency of exercising, and the kind of activity engaged in. The data obtained in this study represents an important contribution to the development of more effective and productive social policies related to the practice of physical activity in urban contexts.

**Key words:** Public participation, OPSPA (Open Spaces for Physical Activity) city, municipality, areas for physical activity

Recibido: 05/11/2023

Aceptado: 26/03/2024

Referencia/Citation:

Ojeda, R. y Camacho, P. (2024). Identificación del perfil del ciudadano que desarrolla su actividad física habitual en espacios públicos abiertos en España. *TERRA. Revista de Desarrollo Local*, (paginación pendiente). <http://doi.org/10.7203/terra.14.27653>

## 1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años hemos observado como las plazas, parques, avenidas, paseos o playas, son ocupados por ciudadanos/as que optan por estas localizaciones como los lugares más adecuados donde trabajar su condición física, en la mayoría de las ocasiones, sin la tutela de un profesional de la actividad físico-deportiva. Esta tendencia se ve reflejada en los últimos datos aportados por la Encuesta Nacional de Hábitos Deportivos de España, la cual en sus dos últimas ediciones (2015 y 2022), plantea un escenario con un creciente porcentaje que bien merece un análisis como el que hemos desarrollado en este artículo. Así, en relación con el tipo de contexto de práctica, un 45,9% de la población que realiza actividad física muestra preferencia por espacios al aire libre, un 24% por espacios cerrados y el restante 30,1%, hace actividad física en ambos lugares indistintamente. Este dato demuestra la importancia que ha adquirido la práctica de actividad físico-deportiva en espacios al aire libre, donde hasta un 76% de los encuestados se manifiestan como potenciales practicantes. Por tanto, el objeto fundamental de la presente investigación ha centrado su interés en analizar la creciente tendencia reflejada en los últimos estudios de hábitos deportivos de la población española, los cuales ubican el valor de participación por cuenta propia, en uno de los valores más destacados como forma de participación en actividades físico-deportivas de la población y, en constante crecimiento porcentual en la última década. A este respecto, la necesidad de ejercer nuestro cuerpo mediante la actividad física y los innumerables beneficios que comporta, ya poseía una trascendencia vital y un reconocimiento, marcado por aproximaciones antropológicas que lo sustentan, afirmando que “lo característico del movimiento y de las muchas corrientes ideológicas y terapéuticas que lo vertebran, es la idea seminal del humanismo de Maslow: el énfasis en la autorrealización y el crecimiento personal” (Cornejo et al., 2019:13).

Logrando la identificación del perfil de aquellos ciudadanos que optan por esta modalidad para la realización de su dinámica de actividad física semanal, obtendremos información muy relevante para poder favorecer aspectos tan importantes como la toma de decisiones en el ámbito socio-político para con el ciudadano y la ocupación y localización de su tiempo de ocio.

## 2. FUNDAMENTACIÓN

Las *áreas de actividad terrestre*<sup>1</sup> son definidas por el Censo Nacional de Instalaciones deportivas como aquellos espacios no reglados donde se realiza actividad físico-deportiva al

---

<sup>1</sup> Áreas de actividad terrestre: como concepto técnico, ha sido utilizado habitualmente por el Censo Nacional de Instalaciones deportivas en su taxonomía de los diferentes espacios deportivos. Este documento es un instrumento técnico editado por el Consejo Superior de Deportes, entidad dependiente del Ministerio de Cultura y Deporte del Gobierno de España.

margen de las federaciones. Esta definición carece de una adecuación terminológica que fundamente una clasificación que acote uno de los espacios de mayor uso por parte de los ciudadanos que realizan actividad físico-deportiva por cuenta ajena. Desde una perspectiva aplicada, consideramos de mayor utilidad emplear una terminología que ayude al profesional, técnico o investigador a ubicar un contexto referencial claro y sin posibles errores de interpretación. Así, hemos apostado por definir estos contextos en este estudio como “*Espacios públicos abiertos para el desarrollo de actividad física*” (EPAF, en lo sucesivo), reconociendo como tales aquellos espacios públicos (plazas, playas, avenidas, parques, paseos o similares) que son utilizados por la ciudadanía para realizar actividad física. Para Delgado y Calero (2016:171), esta tendencia queda refrendada en base a que “la Educación Física aprovecha, muchas veces, el espacio abierto para realizar actividades o parte del mobiliario deportivo que ha ido apareciendo en muchas plazas y parques”, siendo una tendencia al alza demostrada. Esta tendencia debe complementarse en base a fundamentos antropológicos centrados en la consecución de objetivos vinculados directamente con el resultado, como el objetivo de la actividad (salud y bienestar), el valor del contexto (sin limitación espacial aparente) y la representación de la actividad (desarrollo autónomo). En nuestro caso, hemos apostado por analizar esta realidad en entornos urbanos (pistas de marcha, plazas, playas, paseos, avenidas o similares) donde hemos observado un notable aumento de participación ciudadana en los últimos años. Esta tendencia se viene observando en las Encuestas de Hábitos Deportivos emitidas con carácter quinquenal por el Consejo Superior de Deportes, en referencia a que cada vez es mayor el número de españoles que hacen deporte en EPAF. Es en estas áreas, en las que los ciudadanos pueden realizar su práctica deportiva personal, con actividades nuevas de las que, a veces, ni siquiera existe una federación y donde se ha producido un sobresaliente desarrollo participativo (Ibáñez, 2004).

El objetivo fundamental de la investigación se centra en determinar quién es el/la usuario/a protagonista de este fenómeno de crecimiento desmesurado en la última década. Esta nueva perspectiva holística basada en la independencia para tomar decisiones, en este caso vinculadas al cuidado personal y la salud, debe poseer una evidencia científica contrastada en base a una muestra relevante. Para Cornejo-Valle y Blázquez-Rodríguez (2013:22), ya quedaba patente la necesidad de aumentar nuestros esfuerzos en la investigación antropológica basada en esta tendencia al afirmar que “el ideario y la experiencia del empoderamiento en el ambiente holístico, constituyen importantes indicadores del tipo de práctica que debemos identificar y también del tipo de interpretación que debemos aplicar a la lectura de los datos, aunque sean exigüos y todavía no muy representativos”.

En este caso, optamos por identificar el perfil del usuario/a que utiliza diferentes EPAF para ejercitarse. En la actualidad, una de cada tres personas en España se encuentra en el grupo poblacional comprendido entre los 30 y los 64 años (Instituto Nacional de Estadística, 2014). Este aumento de la población adulta, unido a los efectos que la crisis económica de finales de la primera década del 2000 y principios de 2010, acuñan por parte de Mestre-Sancho el término *glocal*<sup>2</sup>, refiriéndose a las consecuencias que la crisis global posee sobre la gestión local y cercana al ciudadano. Esos efectos de la crisis *glocal* sugieren la conveniencia de realizar investigaciones que tengan como objetivo profundizar en el conocimiento de las repercusiones que estos cambios pudieran haber tenido en las demandas de servicios de actividad física y deporte de las personas adultas españolas (Laparra y Pérez-Eransas, 2012). He ahí la conveniencia de encontrar sentido científico a nuestra investigación.

La potencialidad y notable evolución de este fenómeno social, ha producido un aumento de contenidos en la Encuesta Nacional de Hábitos deportivos, procediendo en la última edición publicada (2015), a incluir una variable específica sobre este fenómeno. Esta tendencia fue ya destacada por García-Ferrando y Llopis (2011) en la Encuesta Nacional de Hábitos deportivos en España de 2010, donde se había producido un incremento de la práctica autónoma de actividad físico-deportiva (+75%) y el descenso de la práctica organizada en ambos sexos y diversas edades. Esta tendencia, que constituye un importante cambio en el mercado español de servicios deportivos, ya fue presentándose desde 1990, aunque se ha potenciado en el período 2005-2015, dado que construir una esfera pública democrática no tiene que ver con su recentralización, sino con entenderla en términos de multiplicidad, movilidad y copertenencia (Martínez-Luna, 2019:447).

La propia tendencia evolutiva en esta última década, ha aportado cambios de referencia en aspectos tan reseñados como el tipo de actividad físico-deportiva realizada, destacando la evolución positiva en lo referido a la frecuencia de práctica, donde los datos aportan en términos semanales, un aumento considerable de practicantes de gimnasia, carrera a pie o musculación. El ciclismo, la natación y el fútbol continúan siendo actividades muy frecuentes en la población investigada. Con respecto a nuestra investigación, los datos nacionales plantean un escenario donde la evolución de la práctica de andar o pasear aporta resultados que muestran que un 70,6% de la población suele realizar esta actividad, el 69,9% de la población al menos una vez al mes, el 68,2% al menos una vez por semana y un 49,1% de los investigados

---

<sup>2</sup> *Glocal*, término acuñado por los autores Hontangas, Orts y Mestre para identificar las consecuencias derivadas de la crisis mundial de finales de la primera década de este siglo XXI, sobre las competencias y servicios públicos de las Administraciones públicas locales.

diariamente. Frente a lo observado en las tasas de práctica deportiva, el hábito de andar o pasear es más frecuente en las mujeres (74%), que en los hombres (67%). Asimismo, mientras las tasas de práctica deportiva decrecen con la edad, el hábito de andar o pasear crece con ella hasta alcanzar sus valores más altos en el grupo de 55 a 64 años (79,9%). A partir de esta edad, los valores decrecen tomándose su valor mínimo en la población de 75 años en adelante, 55,2% (Encuesta Nacional hábitos deportivos, 2015; EHD-2015 en adelante). Sin embargo en los hábitos de pasear se ha obtenido un porcentaje mayor de varones que salen a caminar que de mujeres (92,2% frente a un 81,9%) en el caso concreto de los mayores de 65 años (Martín et al. 2009). Los resultados obtenidos para 2015 estiman que el 46,2% de la población de 15 años en adelante, practicaba algún tipo de deporte semanalmente, cifra que indica un crecimiento de 9,2 puntos porcentuales en relación con el último periodo quinquenal disponible.

El comportamiento por género explica en gran medida esta favorable evolución, ya que si bien las tasas de práctica aumentan tanto entre los hombres (con un incremento de 4,9 puntos porcentuales), como entre las mujeres, es el ascenso del sector femenino el más destacado, de 13,3 puntos porcentuales. De hecho, la brecha por género estimada en la práctica deportiva en 2010 de 15 puntos porcentuales ha disminuido notablemente hasta situarse la distancia de tasas de práctica semanal por sexo en 8 puntos porcentuales (2015). Como valor definitorio hemos querido destacar que el aumento potencial participativo ha evolucionado del 4,8% (2010) al 10,6% (2015) del total de practicantes de actividad físico-deportiva en España.

Desde el punto de vista sociológico, este fenómeno planteado en las encuestas, nos indica que estamos asistiendo a una diversificación de las prácticas físicas y el surgimiento de otras nuevas, con un fuerte componente individualizador. Según manifestaban Olivera, A y Olivera, J. (1995 y 2016) y García-Ferrando (2001), esta tendencia surge de forma paralela a los intereses de la moderna sociedad española caracterizada por la autonomía individual, la importancia de lo estético y por el declive de las instituciones jerárquicas. ¿Por qué se emplea esta forma de participación?, pues podemos encontrar varias razones, pero encontramos en estos autores anteriormente referenciados, que la práctica de actividad físico-deportiva (AFD, en lo sucesivo) de carácter colectivo es más común entre los jóvenes de 15 a 25 años, mientras que a medida que se incrementa la edad, se tiende a realizar más actividad física de carácter individual. Este resultado nos dirige hacia una tesis relativa a que existen razones de diversa índole por las cuales los adultos que deciden practicar actividad física eligen modalidades de carácter individual frente a las colectivas. Los deportes individuales son los más frecuentes en la población que practicó en el último año, ya que un 58% manifestó esta preferencia, frente al 14,2% que se inclinó por los deportes colectivos, o el 27,7% que no muestra preferencia alguna.

Existen notables diferencias por género, alcanzando la preferencia por deporte individual el 68,1% entre las mujeres, frente al 49,7% registrado en los hombres. También por edad, siendo entre los más jóvenes menos frecuente la preferencia por deportes individuales.

En cuanto a las horas de práctica semanal, la casi totalidad de las mujeres (el 96,9%), realizan dos horas o más a la semana de práctica, con una media de 2.53 horas. Sin embargo, en los varones hay un 17,5% que practica sólo una hora a la semana, suponiendo el resto, un 82,5%, un importante volumen de practicantes que realiza dos horas o más a la semana, siendo la media de todos los hombres de 3.46 horas (casi una hora más a la semana que las mujeres, probablemente porque parte de los varones realizan actividades al aire libre y en la naturaleza que implican más tiempo de práctica), (Martínez del Castillo et al. 2009). Del mismo modo, resulta importante destacar la tendencia alcista que se observa en la última década con un sobresaliente crecimiento en las tasas de práctica deportiva, donde parecen haber aumentado de manera importante las mujeres practicantes que auto-organizan su actividad principal al aire libre (de un 27.8% en 2005, a un 63.7%), ya que gran parte de éstas mujeres camina (de un 8.8% en 2005, a un 30.8%), corre (de 5.3% a 8.8%) o monta en bicicleta (de 2.1% a 5.5%) según Martín et al. (2014).

### 3. LUGAR PREFERENTE PARA LA PRÁCTICA

Una de las variables más significativas del presente estudio, busca profundizar sobre las ubicaciones para el desarrollo de la actividad físico-deportiva que selecciona el ciudadano. Los valores estatales de la EHD-2015 exponen una apabullante mayoría ciudadana que presenta preferencia contextual hacia lo que denomina “*Espacios abiertos de uso libre*”<sup>3</sup>. La correlación de valores no deja la menor duda, poseyendo un dato del 69,9% del total de practicantes de AFD en estos espacios no formales. Valga como ejemplo el dato de la segunda preferencia de contexto de práctica (Gimnasios privados, con un 23,1%).

Por su parte, García-Ferrando y Llopis (2011), indican que las instalaciones deportivas municipales son los espacios más utilizados para practicar deporte por los jóvenes, adultos y mayores de ambos sexos (52.5% hombres, 49.4% mujeres), seguidos por lo que denominan espacios simbólicos al aire libre (49.4% hombres, 38.1% mujeres). Este dato nos ubica en una realidad que pretendemos contrastar mediante la variable de género y que se refleja en que 2

---

<sup>3</sup> Queda evidenciada la disparidad terminológico-conceptual en dos documentos técnicos editados por la misma entidad (Consejo Superior de Deportes: *EHD* y *Censo Nacional de Instalaciones deportivas*), donde se emplean con la misma identificación y características los que hemos denominado EPAF, referidos como *áreas de actividad terrestre* o *espacios abiertos de uso libre*.

de cada 3 practicantes de actividad física por cuenta propia son hombres y una de cada tres, mujeres. Por su parte, Vázquez (1993), ya observaba que la mayor parte de las mujeres encuestadas suelen practicar actividad físico-deportiva al aire libre. Otro estudio de referencia (Pavón 2001), confirma que los hombres prefieren las instalaciones al aire libre, mientras que las mujeres se decantan más por las instalaciones cubiertas. Esta discordancia debe ser analizada y observada empíricamente al objeto de ubicar temporalmente la participación y el perfil de los practicantes de AFD en los EPAF.

Es evidente que, una vez reseñadas las referencias terminológicas, existen diversidad de denominaciones de estos “espacios” (espacios abiertos de uso libre, espacios simbólicos al aire libre, ...) que hemos procedido a definir como EPAF en nuestro estudio, al objeto de significar, contextualizar y conceptualizar estos lugares públicos.

#### **4. ESTRUCTURA CIENTÍFICA DEL ESTUDIO**

El objetivo primordial de la investigación se ha centrado en determinar cuál es el perfil del Usuario/a que utiliza los EPAF para realizar su actividad física. Para ello, hemos analizado aquellas variables que nos permiten el análisis de dicha acción y los indicadores que nos pudiesen ubicar en la realidad de práctica y sus agentes:

Variable 1: Identificación del sujeto. La primera variable determina dos indicadores sencillos. Por una parte, el género del Usuario/a (indicador 1) y la edad del sujeto (indicador 2).

Variable 2: Participación. En la segunda variable se obtienen valores sobre la modalidad de participación (indicador 1), la dinámica de participación (indicador 2) y el tiempo y la cadencia semanal de práctica (indicadores 3 y 4, respectivamente).

Variable 3: Equipamiento. Identificando indicadores como la adecuación del calzado y la indumentaria (indicadores 1 y 2, respectivamente) y si cuentan con equipamiento técnico de control de la actividad física (indicador 3).

Tabla 1. Fundamentación científica

<b>DETALLE DE RELACIÓN DE VARIABLES E INDICADORES</b>	
<b>Variable</b>	<b>Indicadores asociados</b>
V1: Identificación del sujeto	I1: Género I2: Edad
V2: Participación	I1: Modalidad I2: Dinámica I3: Tiempo de práctica I4: Cadencia semanal
V3: Equipamiento	I1: Adecuación del calzado I2: Adecuación de la indumentaria I3: Equipamiento técnico de control de la AF

Fuente: Elaboración propia

#### Indicadores de la variable “Identificación del sujeto”

Precisamos, al objeto de aportar verificabilidad en valores al proceso empírico, obtener el dato de la edad en años directamente de los Usuarios/as, no existiendo inconveniente mediante la observación en verificar el género (masculino / femenino).

#### Indicadores de la variable “Participación”

Los valores asociados a los indicadores de esta variable nos aportan información sobre:

- Modalidad: clasificando el tipo de actividad física que desarrolla el/la Usuario/a en:
  - Camina: desarrolla solo la acción de caminar durante la actividad.
  - Carrera suave: corre sin exigencia física aparente (no existe agitación respiratoria y la zancada no es amplia).
  - Carrera intensa: corre con exigencia física (existe agitación respiratoria y la zancada es amplia).
- Dinámica: tipificando la independencia o pertenencia a un grupo con nivel de práctica parejo:
  - Independiente: realiza la actividad en solitario.
  - En grupo: especificando si la actividad es en pareja, trío, cuarteto, quinteto o superior (con detalle de género de los/as integrantes).
- Tiempo de práctica: mediante consulta directa a los/as Usuarios/as, obtener el valor del tiempo en minutos que destina en cada jornada que realiza actividad física en estos EPAF.

- Cadencia semanal: detallando el número de días por semana que se realiza la práctica.

#### Indicadores de la variable “Equipamiento”

Obteniendo información específica sobre los complementos que acompañan al/la Usuario/a, buscando la adecuación de las medidas de prevención, seguridad, calidad y garantía en la práctica:

- Adecuación del calzado: reconociendo el calzado propio de carrera a pie u otro diferente en modalidad o tipo.
- Adecuación de la indumentaria: reconociendo vestimenta específica para la actividad física en estos EPAF, en asociación con la modalidad de práctica.
- Equipamiento técnico de control de la actividad física: identificando elementos técnicos de control de la actividad que se realiza como pulsómetros, teléfonos inteligentes, podómetros u otros dispositivos de control (reloj específico). Esta información se obtiene mediante observación del proceso o en el momento de la consulta directa al Usuario/a de los indicadores anteriormente argumentados.

## 5. METODOLOGÍA

La presente investigación se realizó mediante la técnica del análisis descriptivo de indicadores cerrados. La muestra ha estado conformada por 766 Usuarios/as de EPAF que desarrollan actividad física en estos contextos específicos (N=766) y su selección ha sido aleatoria y correlacional. Los valores asociados a los indicadores se obtuvieron de cinco (5) contextos muestrales diferenciados de tres localidades de la Isla de Gran Canaria (España). Al objeto de obtener información diversificada que enriqueciera los valores obtenidos, se analizó la participación de practicantes de diferentes entidades de población, seleccionando municipios costeros donde la benevolencia climatológica propicia este tipo de manifestación y cuya población tuviese representación de los diferentes tipos de localidades que tipifica la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP, en adelante). Se seleccionó un municipio pequeño (censo inferior a 15.000 habitantes), un municipio mediano (entre 15.001 y 50.000 habitantes) y una gran ciudad (+250.000 habitantes). Además, se seleccionaron en el caso de la gran ciudad, tres ubicaciones diferentes dada su extensión y EPAFs más frecuentados.

Localidad 1: (379.543 habitantes, Instituto Canario de Estadística 2015, ISTAC, en lo sucesivo). Ha sido valorada como la ciudad con mejor clima del mundo (Universidad de

Syracuse, 2004) y mejor calidad del aire de España (Organización Mundial de la Salud, 2014). Cuenta con tres EPAF destacados y utilizados por la ciudadanía para el desarrollo de su actividad física:

- Pista de marcha de 1.000 metros exactos de cuerda de carrera. Se encuentra ubicada en el entorno de una zona verde y con infraestructuras deportivas cercanas. De fácil acceso ciudadano y buena conectividad. Su suelo es de tierra entremezclada (arena de montaña y tierra común) y cuenta con una gran tradición como lugar de práctica habitual de actividad física y entrenamiento de corredores.
- Avenida junto al mar: paseo peatonal que comparte espacio con un carril-bici. Su dimensión espacial supera los seis (6) kilómetros, extensibles a áreas de actividad anexas. Es el frente marítimo de toda la ciudad y posee accesos desde diferentes áreas urbanas y barrios de la ciudad. Su suelo es de pavimento rígido de baldosas y cuenta con fieles Usuarios/as todos los días del año.
- Avenida de playa: paseo peatonal anexo a la playa. Su dimensión espacial supera los cuatro (4) kilómetros, con derivaciones anexas hacia otras zonas y prolongación hacia Autovía. Es un núcleo social, participativo y punto de encuentro de la ciudad, además de uno de los mayores referentes turísticos de la Isla. Su suelo es de pavimento rígido adoquinado y cuenta con gran tradición de actividad física en horarios de primera y última hora del día.

Localidad 2: 37.054 habitantes (ISTAC 2015), es una localidad cuya temperatura media anual se sitúa en los 18,2 grados. Ha realizado en la última década una gran apuesta por la dotación de EPAF accesibles a la ciudadanía, suprimiendo inclusive una carretera principal de acceso a la ciudad para convertirla en un EPAF. Cuenta con un paseo peatonal dotado de carril-bici muy frecuentado y en constante evolución en la participación de la ciudadanía de más de cinco (5) kilómetros de extensión y suelo asfaltado. Cuenta con participación a cualquier hora del día, lo que la convierte en una ubicación privilegiada para el estudio.

Localidad 3: con un valor demográfico de 5.637 habitantes (ISTAC 2015), es una villa marinera. Cuenta con zona portuaria y destaca por su conectividad. La población utiliza mayoritariamente el denominado Paseo Marítimo, como EPAF. Se trata de un paseo de suelo rígido de baldosas de un kilómetro y medio de distancia, con prolongaciones hacia el dique portuario y el barranco de la localidad.

Tabla 2. Muestra y localización del estudio

UBICACIÓN	N
Gran ciudad 1	141
Gran ciudad 2	166
Gran ciudad 3	118
Municipio mediano	177
Municipio pequeño	164

Fuente: Elaboración propia.

### 5.1. Cadencia en la participación

Según los valores que expone la EHD-2015, un 40,7% de la población realiza AFD en la cadencia semanal estimada de lunes a viernes, un 17,6% en fines de semana y el 41,6% no muestra preferencia alguna por el día. Sobre esta base, se planificó el trabajo de campo, el cual constaba de un análisis de la participación según días, turnos y ubicaciones específicas.

En el caso de la selección de días, se cumplió con un reparto equitativo a razón de los valores anteriormente expuestos, planteando un reparto de cuatro (4) días de observación y encuesta de entre lunes a viernes y un (1) día de fin de semana (80-20%).

En cuanto a la selección de los turnos de observación y encuesta, se plantearon cuatro (4) posibles presencias de los investigadores en todas las ubicaciones. Un primer turno de 07.00 a 10.00 horas; un segundo turno de 11.00 a 14.00 horas; un tercer turno de 15.00 a 18.00 horas y un último turno de 19.00 a 22.00 horas. Estas cadencias en la observación y encuesta obedecen a abordar los diferentes tipos de participación entre la población en lo referente a turnos de trabajo, obligaciones y preferencias, buscando obtener información con el mayor detalle posible.

### 5.2. Observación

A través del procedimiento de observación directa se obtuvo información de los siguientes indicadores:

V.1. Identificación del sujeto: indicador “género” y “edad”.

V.2. Participación: indicadores de “modalidad” y “dinámica”.

V.3. Equipamiento: calzado adecuado para la práctica y presencia de elementos de control de la AFD que se realiza.

Para la recogida de datos del proceso de observación, se diseñó una plantilla *ad-hoc*. Dicha plantilla se validó en diferentes secuencias de observación por cuatro técnicos, los cuales aportaron mejoras para su mayor operatividad, resultando la plantilla definitiva empleada.

### **5.3. Encuesta**

Mediante el instrumento de control procesal denominado “encuesta”, se obtuvo información de los siguientes indicadores:

V.1. Identificación del sujeto: indicador “Edad”.

V.2. Participación: indicadores de “tiempo de práctica” y “cadencia semanal”.

Para el desarrollo del análisis de los datos obtenidos, se procedió a su filtrado por indicador, procediendo a obtener información específica de cada variable. Posteriormente se establecieron relaciones entre aquellos indicadores multivariantes para poder proceder a obtener información específica acerca del objeto del estudio. El instrumento de filtrado y análisis de los datos fue el programa SPSS.16.

## **6. RESULTADOS**

Los resultados obtenidos en la presente investigación nos han aportado valiosa información referencial que nos permite ubicar la realidad de la participación en estos EPAF, así como la posibilidad de identificar los perfiles mayoritarios de Usuarios/as que desarrollan su AFD en estas localizaciones. El valor medio de las observaciones realizadas variaba entre las ubicaciones y turnos de observación. Así, como primer valor identificativo se detectó una mayor participación en los turnos observados entre las 07.00 y las 10.00 horas y entre las 15.00 y las 18.00 horas en el entorno de la ciudad y una mayor participación en el entorno del municipio pequeño y mediano en los turnos de inicio y final del día (07.00 a 10.00 y 19.00 a 22.00 horas). Dicha aportación obedece a un seguimiento realizado durante 11 meses de un año natural en curso, desarrollando observaciones en diferentes meses y períodos del mismo entre septiembre del año 1 y julio del año 2 analizados.

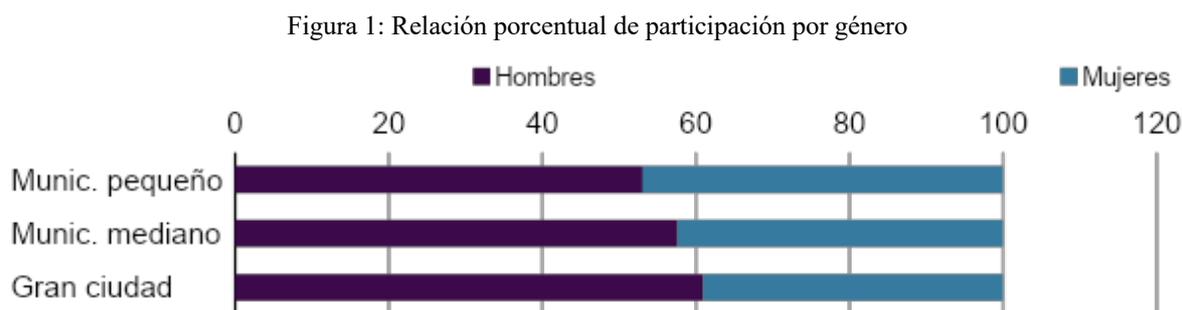
La presentación de los resultados se plantea desde una perspectiva secuenciada por variable del estudio, realizando las consecuentes asociaciones multi-variable en el posterior análisis de resultados.

### **6.1. Resultados asociados a la variable “Identificación del sujeto”**

Los resultados obtenidos asociados a esta variable marcan la importancia de nuestro estudio al dotar al mismo de la base fundamental de datos generales de género y edad de los Usuarios/as de este tipo de ubicaciones. Los resultados obtenidos por cada indicador son:

### Indicador 1: Género

Un 60,98% de los usuarios de los EPAF analizados son hombres y un 39,02% son mujeres. Existe una reseñable variación según la ubicación de la práctica, ya que el porcentaje adquiere una variación pasando a un 57,63% en hombres y un 42,37% para municipios medianos y de un 53,07% en hombres y 46,93% en mujeres en municipios pequeños.

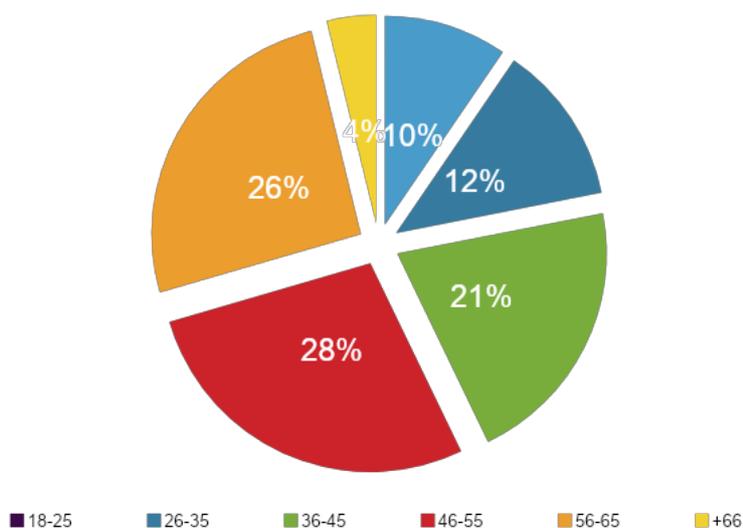


Fuente: Elaboración propia

### Indicador 2: Edad

Otro valor destacado del estudio se obtuvo de la consulta de la edad a los Usuarios/as, ya que su estratificación nos permitirá asociar un índice de participación por segmentos de edad y poder a su vez, discutir tales valores con los datos de la EHD-2015. Los resultados obtenidos en la investigación han sido relacionados por segmentos de edad de población adulta, descartando los menores de edad, ya que este dato resultó inferior al 3% de los encuestados. Los segmentos de edad y sus valores asociados obtenidos han sido:

Figura 2. Distribución porcentual por segmentos de edad



Fuente: Elaboración propia

Al respecto de la distribución segmentaria planteada según el contexto urbano analizado, existen variaciones significativas, ya que los valores obtenidos en gran ciudad, resultan más asimilables a los valores representados en la gráfica global anteriormente expuesta, destacando como datos más significativos que la presencia del segmento + 66 años, aumenta su índice hasta el 8,89%, así como el valor del segmento 46-55 años, se ve reducido en más de un 5% (22,53%), en favor de otros segmentos.

Por su parte, en entornos de población denominados por la FEMP como medianos y pequeños, los valores son bastante igualitarios, existiendo sólo una variación relevante en la reducción drástica de la participación de la población de los dos segmentos mayores de edad en más de un 5% con respecto al valor del contexto de ciudad (2,19 vs 8,89, en el segmento de +66 años) y (19,97 vs 26,09, en el segmento de 56-65 años). También se reduce la participación en contextos municipales medianos y pequeños del sector poblacional más joven de la muestra (18-25 años), ya que se produce un descenso porcentual de más de un 4,7% con respecto al contexto de gran ciudad (7,06 vs 11,78, respectivamente).

## 6.2. Resultados asociados a la variable “Participación”

Indicador 1: Modalidad

Los datos aportados por este indicador se seleccionaron sobre tres (3) tipos de modalidad de práctica. En la plantilla de observación se determinaron los siguientes epígrafes de clasificación:

1. Caminar: con la reseña (W), se anotaba si el sujeto manifestaba su participación caminando.
2. Carrera suave (S): el sujeto dedicaba su actividad a lo denominado coloquialmente como “trotar”.
3. Carrera intensa (R): el sujeto demostraba intensidad en la participación, predominando la carrera de intensidad media-alta o el entrenamiento de series con control de tiempo.

Los datos aportados para cada una de estas manifestaciones se distribuyen en porcentaje y secuenciados por género.

Tabla 3: Distribución porcentual de modalidad de participación y género en los EPAF

Modalidad	Porcentaje de participación	Mujeres	Hombres	Sig
Caminar (W)	38,24 %	62,11 %	37,89 %	,001**
Carrera suave (S)	46,08 %	29,68 %	70,32 %	
Carrera intensa (R)	15,68 %	22,93 %	77,07 %	

Chi-square significance test \*\*,01 \*,05

Fuente: Elaboración propia

## Indicador 2: Dinámica

Dentro del presente indicador asociado a la variable “participación”, los resultados nos aportan información de cómo es la práctica que realizan los Usuarios/as de los EPAF, en solitario (69,52%), o acompañado (2 o más Usuarios/as), (30,48%).

## Indicador 3: Tiempo de práctica por día

Uno de los valores más destacados en la definición del perfil del Usuario/a lo constituía el indicador de referencia asociado al tiempo de práctica. Los resultados obtenidos al respecto se exponen como:

Tabla 5: Tiempo de práctica por Usuario/a y día en porcentaje

Tiempo de práctica por día	Porcentaje de Usuarios/as	Mujeres	Hombres	Sig
30 minutos	8,57 %	63,34 %	36,66 %	,001**
45 minutos	20,71 %	64,21 %	35,79 %	
60 minutos	36,43 %	47,43 %	52,57 %	0,001**

Tiempo de práctica por día	Porcentaje de Usuarios/as	Mujeres	Hombres	Sig
75 minutos	19,29 %	44,68 %	55,32 %	
90 minutos	5,71 %	34,97 %	65,03 %	
120 minutos	9,29 %	12,12 %	87,88 %	

Chi-square significance test \*\*,01 \*,05

Fuente: Elaboración propia

#### Indicador 4: Cadencia en días por semana.

Este indicador nos ha aportado información relativa a la dedicación semanal que los Usuarios/as analizados destinan para la práctica de AFD en los EPAF. Los valores obtenidos presentan la siguiente relación:

Tabla 4: Cadencia semanal de práctica de AFD en EPAF

Días por semana de AFD	Porcentaje de participación	Mujeres	Hombres	Sig
1	8,73 %	34,55 %	65,45 %	,001**
2	23,02 %	49,33 %	50,67 %	
3	32,54 %	41,31 %	58,69 %	
4	14,29 %	47,71 %	52,29 %	
5	11,11 %	36,81 %	63,19 %	
6	6,35 %	22,87 %	77,13 %	
7	3,96 %	8,07 %	91,93 %	

Chi-square significance test \*\*,01 \*,05

Fuente: Elaboración propia

### 6.3 Resultados asociados a la variable “Equipamiento”

Los valores que nos aportan los indicadores asociados a esta variable (calzado adecuado para la práctica de AFD y presencia de elementos de control de la AFD) se reparten en los siguientes valores:

Indicador 1: Calzado adecuado para la práctica de AFD.

Un 94,54% de los Usuarios/as analizados realiza su AFD con el calzado adecuado para este tipo de actividad. Sólo un 5,46% de los Usuarios no presenta un calzado adecuado. Esta franja de Usuarios es mayoritaria en los colectivos de edad de 18-25 años y de más de 66, no existiendo Usuarios/as con esta carencia en los sectores de edad mayoritarios en participación.

Indicador 2: Presencia de elementos de control de la AFD.

Un 43,69% de los usuarios/as presenta algún tipo de dispositivo de control de la AFD que realiza. Por el contrario, el 56,31% no presenta ningún tipo de instrumento de control del grado de AFD realizada. Como valores más reseñados para este indicador, encontramos que un 79,60% de los Usuarios/as que realizan AFD de tipo “carrera intensa”, presentan elementos de control para el desarrollo de la práctica. Por su parte, los Usuarios/as que realizan su actividad en la modalidad “caminar”, solo presentan elementos de control de la práctica de AFD en un 9,13% de los analizados.

## 7. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Los resultados aportados por la investigación desarrollada en el contexto específico de los EPAF urbanos en municipios pequeños, medianos y gran ciudad, nos permiten plantear un análisis descriptivo y validado del perfil del usuario/a que utiliza estas ubicaciones públicas como espacios deportivos no formales.

Los resultados asociados a las variables analizadas nos exponen un escenario que define el perfil del usuario/a que utiliza los EPAF para la práctica de AFD como:

- Perfil mayoritario masculino: sujeto en una horquilla de edad entre los 36 y los 55 años que realiza actividad física en una media de 2-3 días por semana y una duración por día entre los 60 y los 75 minutos. La modalidad mayoritaria de participación es la carrera suave, con determinados picos de participación en carrera intensa, descendiendo hacia intensidad baja (caminar) a partir de los 56 años. La dinámica mayoritaria de participación es individual (80,76%). En este perfil, la totalidad de practicantes poseen calzado adecuado para la actividad y casi la mitad de la muestra

(43,69%), presentan elementos técnicos de control de la actividad. Este dato se eleva hasta el 79,60% en el caso de los usuarios que desarrollan carrera intensa.

- Perfil mayoritario femenino: sujeto en una horquilla de edad entre los 56 y los 65 años que realiza su actividad física en una media de 2-3 días semanales, con una duración media de 45 minutos por día de actividad. La modalidad mayoritaria de participación es caminar y la dinámica de participación es ligeramente superior en formato de parejas y tríos (54,22%), aunque destaca la dinámica individual (40,36%). Las usuarias poseen calzado adecuado, siendo minoritaria la presencia de elementos de control técnico de la actividad (inferior al 7%).

Debemos destacar la participación mayoritaria de mujeres en el segmento poblacional entre 18 y 25 años (71,81% del total), predominando en este caso la modalidad de participación de carrera suave.

En lo referente al contexto de participación, existe una relación entre la dimensión de la localidad y la participación por género. Así, en la gran ciudad, el porcentaje de participación masculina ha alcanzado valores cercanos a los dos de cada tres practicantes (60,98%), mientras en los municipios pequeños, la participación es cuasi-paritaria (46,93% mujeres vs. 53,07 hombres), (véase gráfico 1).

## 8. DISCUSIÓN

Las aportaciones realizadas por la presente investigación nos permiten asociar y validar los valores de referencia que pueden facilitar información que nos permitan realizar una comparativa acerca de la participación de los ciudadanos en actividad física por cuenta propia, además de poder aportar información para detallar en mayor cuantía, las características de este tipo de población, la cual ha aumentado notablemente su presencia en EPAF (EHD 2010 y 2015).

Con respecto a la participación por género, hemos determinado con la presente investigación que no se alcanza el dato de 2 hombres por cada 3 participantes en este tipo de modalidad (García Ferrando y Llopis 2011), reseñando que, a menor dimensión de la localidad, mayor es la igualdad en cuanto a participación por género, produciéndose una supremacía decreciente del hombre sobre la mujer. También debemos reseñar que, en los extremos de edad de participación del estudio (18-25 y mayores de 66 años), la participación mayoritaria es femenina. (véase Tabla 1).

Según el presente estudio realizado en EPAF, la brecha por género estimada en la práctica deportiva se encuentra en más de 14 puntos porcentuales, lejos de la cantidad de referencia de la EHD-2015 (8 puntos porcentuales).

Hemos encontrado concordancia en los valores relacionados con la dedicación diaria a la práctica de actividad física en los EPAF con respecto a la EHD-2015, ya que se refrenda que los hombres dedican mayoritariamente poco más de 3 horas semanales (3.23 horas). Por el contrario, obtenemos un valor ligeramente inferior en la población femenina, ya que desarrollan su actividad semanal empleando 2.27 horas por 2.53 horas (EHD-2015).

Podemos refrendar lo expuesto en la EHD-2015, en lo referente a la prevalencia de participación en la modalidad de caminar de las mujeres con respecto a los hombres que utilizan los EPAF como contexto habitual de práctica. Por el contrario, no podemos refrendar lo expuesto por Martínez del Castillo et al (2009), ya que la práctica de caminar como actividad física habitual es mayoritaria en mujeres con respecto a los hombres, especialmente en el sector poblacional de mayor edad (+66 años), (37,89% hombres vs. 62,11% mujeres).

## **9. CONCLUSIONES**

Los EPAF son contextos que han evolucionado hacia un acondicionamiento y adecuación enfocados a su uso como lugares para el desarrollo de actividad física por cuenta propia. El ciudadano ha encontrado en estos espacios, un lugar cercano, público, concurrido y accesible donde poder mejorar su condición física, evitando encorsetar en horarios cerrados y pretendiendo una organización flexible de su tiempo. Este aumento de la participación y su análisis del fenómeno, han sido ratificados por importancia en el presente estudio y mediante valores muestrales por la EHD-2015 en su última edición.

Gracias al presente estudio, hemos logrado determinar el objetivo fundamental del mismo, obteniendo un perfil por género de usuarios/as de estas ubicaciones públicas, consiguiendo información relevante que identifique qué ciudadanos son los potenciales usuarios/as en la actualidad y qué comparativa real y empíricamente demostrada, se puede plantear con respecto a los datos aportados por la EHD-2015 y otros autores de referencia.

Del mismo modo, hemos logrado tipificar, gracias a una muestra amplia obtenida en diferentes localizaciones (municipio pequeño, mediano y gran ciudad, esta última con tres localizaciones diferenciadas), los diferentes perfiles asociados a variables como el género, la edad o la tipología de la práctica que realizan, lo cual sienta unas bases informativas inéditas y de un alto valor en relación con la justificación de la potenciación de los EPAF como infraestructuras

socio-deportivas. Con esta prueba empírica desarrollada, hemos logrado evidenciar y justificar la importancia del colectivo poblacional que realiza actividad física por cuenta propia en lugares públicos no destinados a la práctica reglada de cualquier actividad físico-deportiva convencional.

## 10. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Cornejo-Valle, M., Martín-Andino, M., Esteso-Rubio, C., y Blázquez-Rodríguez, M. (2019). “El giro saludable: sacrificio, sanación, bienestar y su relación con la espiritualidad contemporánea.” *Athenea Digital*, 19(2), e2125. <https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2125>

Cornejo-Valle, M. y Blázquez-Rodríguez, M. (2013). “La convergencia de salud y espiritualidad en la sociedad postsecular. Las terapias alternativas y la constitución del ambiente holístico.” *Antropología Experimental*, 13 (22).

Delgado-Acosta, CR. y Calero-Martino, CG. (2016). “Los espacios públicos urbanos: lugares para el aprendizaje geográfico.” *Hábitat y Sociedad*, 9 (171).

Europapress (2016): *Organización Mundial de la Salud, 2014*. “Organización Mundial de la Salud fija a Las Palmas de Gran Canaria como la ciudad con mejor calidad del aire en España.” Las Palmas de Gran Canaria, Spain: Consulta 29 diciembre de 2016 (<http://www.europapress.es/islas-canarias/noticia-organizacion-mundial-salud-fija-palmas-gran-canaria-ciudad-mejor-calidad-aire-espana-20140508103558.html>).

García-Ferrando, M. y Llopis, R. (2011). *Ideal democrático y bienestar personal: encuesta sobre los hábitos deportivos en España 2010*. Consejo Superior de Deportes y Centro de Investigaciones Sociológicas.

García-Ferrando, M. (2001). “*Los españoles y el deporte: prácticas y comportamientos en la última década del siglo XX.*” Consejo Superior de Deportes.

Hontangas, J.; Orts, F.J. y Mestre, J.A. (2014). La gestión participada en el deporte local. *Colección de Derecho Deportivo*. Madrid: Editorial Reus.

Ibañez, S. (2004). Las infraestructuras en el Censo Nacional de Instalaciones Deportivas. *Revista de Estadística y Sociedad*, 6-8.

Laparra, M. y Pérez-Eransas, B. et al. (2012). Crisis y fractura social en Europa. Causas y efectos en España. *Colección Estudios Sociales*, (35). Barcelona: Fundación La Caixa.

Martín, M. et al. (2014). “Diferencias de género en los hábitos de actividad física en la población adulta en la Comunidad de Madrid.” *RYCIDE, Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 10 (38). DOI: 10.5232/ricyde

- Martín, M. et al. (2009). La Práctica Deportiva en España: Desigualdades Entre Mujeres y Hombres en la Población Joven, Adulta y Mayor. In: *I Congreso Internacional de Cultura y Género: La Cultura en el Cuerpo*, 11/11/2009 - 13/11/2009, Alicante, Spain.
- Martínez del Castillo, J. González Rivera, M.D., Jiménez-Beatty Navarro, J.E., Graupera Sanz, J.L., Martín Rodríguez, M., Campos Izquierdo, A. y Del Hierro Pinés, D., (2009). “Los hábitos de actividad física de las mujeres mayores en España.” *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 14: pp. 81-93.
- Martínez-Luna, S. (2019). “Imágenes públicas: cultura visual y la redefinición de la esfera pública.” *Revista Política y Sociedad*, 56 (447).
- Mestre-Sancho, J.A. (2012). *Planificación Estratégica del Deporte*. Madrid: Editorial Síntesis.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2005): “*Censo Nacional de Instalaciones Deportivas*.” Consejo Superior de Deportes, Madrid, Spain.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2006): “*Encuesta de Hábitos Deportivos en España*.” (2005). Consejo Superior de Deportes, Madrid, Spain.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2011): “*Encuesta de Hábitos Deportivos en España*.” (2010). Consejo Superior de Deportes, Madrid, Spain.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2016): “*Encuesta de Hábitos Deportivos en España*.” (2015). Consejo Superior de Deportes. Madrid, Spain.
- Olivera, A y Olivera, J. (1995). “Propuesta de una clasificación taxonómica de las actividades físicas de aventura en la naturaleza. Marco conceptual y análisis de los criterios elegidos.” *Apunts: Educación Física y Deportes*, 41: pp. 108-123.
- Olivera, A y Olivera, J.. (2016). “Las actividades físicas de aventura en la naturaleza (AFAN): revisión de la taxonomía (1995-2015) y tablas de clasificación e identificación de las prácticas.” *Apunts: Educación Física y Deportes*, 124: pp. 71-88.
- Vázquez, B. (1993). *Actitudes y prácticas deportivas de las mujeres españolas*. Ministerio de Asuntos Sociales, Instituto de la Mujer (Spain).